

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Mañana viernes, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia de San Clemente, la Misa de privilegio por el alma de la Sra. D.^a Gregoria Arévalo de Benito, viuda de B. de Quirós (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amigos la asistencia, por lo que quedará agradecida.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, á todos sus diocesanos que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio de dicha señora.

POLÍTICA ELECTORAL

Nuestro espíritu tolerante y conciliador, tantas veces demostrado en las infinitas cuestiones en que á diario nos vemos obligados á intervenir, ha de patentizarse una vez más al tratar de reflejar en estas columnas la información imparcial y severa del proceso electoral que se avecina, y tanto más hemos de ceñir nuestras aseveraciones á la pauta tradicional, cuanto que en la ocasión presente, queremos que se destaque con mayor fidelidad la norma de conducta que en lo referente al respeto al sufragio ha sido la pauta de la situación conservadora, que precedió en el Gobierno de la nación, á la actual situación liberal democrática, según pregona el verbo del Gabinete.

Parecía natural que los demócratas aportasen con decidido empeño, nuevas prácticas de sinceridad electoral que vinieran á sumarse con las ya conquistadas, con el ejemplo, por los conservadores; pero la desilusión ya fué un hecho en las últimas elecciones de concejales y las precedentes de Diputados á Cortes, donde se registraron alardes de coacción y corrupciones de la libre emisión del voto, que hicieron prorrumpir en censuras y clamorosos condenatorios á la opinión sensata del distrito de Segovia y muy principalmente en la capital. Las detenciones de los agentes electorales de los conservadores, las filas de empleados del municipio con sus jefes al frente y otros excesos que no pueden olvidarse, no deben de repetirse, por bien de la seriedad de las fracciones políticas que se aprestan á la lucha.

Enhorabuena que los candidatos obtengan los sufragios por los medios lícitos que la simpatía, la amistad y correligión política, producen, pero emplear otras armas condenables, constituye un pecado político, del que es más responsable, seguramente, quien lo consiente, que el que lo ejecuta. Esta responsabilidad, no será en la ocasión presente anotada en la cuenta de los conservadores segovianos, consintiendo la repetición de los hechos ya enumerados, pues quedará toda entera para los provocadores,

La candidatura conservadora efectúa los trabajos de propaganda con la corrección más exquisita, sin alharacas; conducta que se destaca notablemente ante la labor que, en pro de la candidatura liberal, se viene haciendo. Y es que la rectificación de conducta con relación á sus palabras, es muy de los liberales. Y sino, ¿para qué esa novísima nota de desfiles de alcaldes y secretarios por el despacho del digno gobernador, ante los candidatos liberales? No podemos suponer que tal nota electoral, obedezca al solo motivo de hacer la presentación de los candidatos, pues á tanto equivaldría el pregonar la impopularidad de los mismos, cosa que estamos lejos de pensar; como tampoco es admisible que sea debida á recomendar con la mayor de las eficacias gubernativas, el triunfo de la candidatura, porque ella está descontada, según opina *Diario de Avisos*, que en concepto de limosna, ó cosa así, ha dejado el cuarto puesto á los conservadores. Lo único, que muestra evidencia, es que ciertos resortes, ya abandonados, en esta clase de luchas, resurgen con inusitado brío; precursores sin duda, de otros, que por bien de todos y por el buen nombre de Segovia, confiamos en que no harán su aparición.

Bien mirado, el que á los Alcaldes y Secretarios se les insinúe con más ó menos vehemencia, la protección de la candidatura ministerial, es en la práctica un fenómeno electoral de candidez encantadora, porque es sabido que las autoridades rurales saben muy bien por experiencia á qué atenerse sobre este punto.

Nos conviene subrayar estas notas de propaganda electoral, que por sí solas indican la extraordinaria confianza que en el triunfo de su candidatura tienen los liberales segovianos.

Y nada más, por hoy.

Noticias militares

Licencia

Se concede licencia de veinte días por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Hipólito Queralt López.

Incorporación

Se ha incorporado á su destino en esta Zona de Reclutamiento, el comandante de Infantería, jefe del depósito, don Luis Caubot.

Maestros interinos

Acordado por la Junta provincial de Instrucción pública que se formen por separado las relaciones de maestros y maestras que pretendan desempeñar interinamente escuelas públicas en esta provincia, se convoca á ingreso en la lista de aspirantes á los maestros de ambos sexos que reúnan las condiciones legales para ejercer el magisterio primario.

Los aspirantes en la lista de interinidades, podrán manifestar el grado y sueldo de las escuelas que desean; advirtiéndole que, si al llegar á ellos el turno de provisión les correspondiera vacante de otro grado ó sueldo, se correrá la escala; quedando excluidos de la lista. Igualmente quedarán excluidos los que, en el plazo reglamentario, no se posesionen de las plazas para que fueron nombrados.

El certificado de reválida es bastante para solicitar el ingreso en la lista de as-

pirantes, reuniendo las demás condiciones arriba expresadas; pero no se extenderán nombramientos sin haber hecho el pago de los derechos del título académico correspondiente.

Los que actualmente se hallen desempeñando interinidades, podrán solicitar su inclusión en la lista, justificando la edad mediante la oportuna certificación de nacimiento legalizada, si ya no hubieran acreditado este extremo, y acompañando además la hoja de servicios certificada, dentro del plazo de la convocatoria.

Los que no tengan servicios en la enseñanza, presentarán el certificado de capacidad, estudios y méritos, en la forma determinada por las disposiciones vigentes.

Las instancias documentadas se dirigirán al Sr. Presidente de la Junta, en el plazo de quince días, á contar desde hoy.

AL VUELO

NOTAS DE AMADIS

El sereno de la calle del Príncipe, de Madrid, después de abrir la puerta á un vecino la otra noche, le reclamó el pago de su trabajo de varios días; y el vecino sacó una navaja y del primer viaje cortó de raíz al sereno la oreja izquierda.

Y añaden los periódicos: «El sereno fué conducido al Gabinete médico del barrio de Salamanca, y la oreja fué enviada al juzgado.

Este ha dado á la policía orden de buscar al agresor.»

No se sabe si al buscarle, pues entrever no se deja, será para capturarlo ó para darle la oreja!

En Sevilla una mujer de sesenta y cuatro años, por «cuestión de celos», ha herido con arma blanca á otra joven de su quinta.

—¿Qué asunto tan hermoso...
—¿Para un dramaturgo?
—No señor: para un anticuario.

Las noticias que se reciben de Tánger dicen que el camino de Marrakesh á Mogador está infestado de partidas de malhechores.

Pero, para que la situación de aquellos habitantes sea más llevadera, los soldados del Sultán se dedican también al pillaje con un ardor bélico verdaderamente heroico.

Pasa un caminante y le dice un soldado moro, apuntándole con el fusil.

—Vengan inmediatamente el dinero y todas las cosas de valor que lleve usted encima.

—Pero....

—No siga adelante sin entregármelo todo, por que sino, corre usted un riesgo grave. ¡Esto está infestado de ladrones!

La causa de que los soldados moros se lancen á robar es la miseria en que se encuentran, porque por lo visto no cobran sus soldadas hace mucho tiempo.

Aprenda el Sultán y no sea tramposo.

De lo contrario, no puede contar con sus bravos guerreros, que ejercen de bandidos, pero como soldados se declaran en huelga.

Se conoce que dicen incomodados:

—Ah, ¿conque no hay soldadas?
—¡Pues no hay soldadas!

DE ELECCIONES

La proclamación de candidatos

El domingo próximo tendrá lugar, ante la Junta provincial del Censo, la proclamación de candidatos para las elecciones de Diputados provinciales.

Como ya es sabido, en el distrito de Segovia serán proclamados candidatos los conservadores D. Gabino Herrero, D. Domingo Rodríguez-Arce Mateos y don Tomás Huertas, personas prestigiosas y de reconocida influencia en el distrito, y los liberales don Mariano González Bartolomé, don Bernardo Romero Martínez y el actual diputado don José Escorial Llorente.

Por el partido de Santa María de Nieva, de no sufrir alguna inesperada variación el pacto hecho entre las fuerzas políticas de aquel distrito, serán proclamados por el artículo 29 diputados electos los que desempeñan aquel cargo en la actualidad, don Atilano Esteban Núñez y don José Bermejo Mayoral, conservadores, y don Higinio Arribas Agudo y don Angel Llorente, liberales.

Por lo que respecta al distrito de Segovia, la lucha ha de ser reñidísima.

DE TEJAS ARRIBA

El tiempo y los campos

Disfrutamos una temperatura más que primaveral y, por tanto, impropia de la estación en que nos hallamos.

De seguir así, la ascensión de la savia se precipitará en las plantas, en los árboles principalmente, adelantándolos, con daño para la cosecha próxima, pues que los fríos no pueden darse por acabados.

Así ha empezado el deshielo de nieve, lentamente por fortuna, aumentando el caudal de nuestros ríos.

El viento constante, más cálido que

frío, y la alta temperatura, darán pronto al traste con la humedad, que aún no falta en las tierras, perjudicándolas, bien que este daño puede tener remedio en venideras lluvias.

Peor, mucho peor que adelantado todo, vengan, no hielos precisamente, sino fríos algo persistentes, á dar al traste con todo el vigor tomado por plantas y árboles en estos días de anticipada primavera.

NOMBAMIENTOS DE MAESTRAS

Para las escuelas y auxiliares de niñas dotadas con sueldo superior á 825 pesetas, vacantes en esta provincia, han sido nombradas, en turno libre, las siguientes maestras:

Doña Mercedes Peiró, para una auxiliaria de Segovia; doña Felisa Pasagali, para Fuente el Fresno; doña Dolores de la Puente, para otra auxiliaria de Segovia, y doña Felisa Méndez, para Sepúlveda.

CUENTOS BREVES

La curiosidad infantil

El señor Cristóbal, antiguo servidor de una rica casa de andaluces, tenía muy cerca de 80 años, las piernas flojas y la cabeza fuerte.

Aunque no estaba ya para muchos trajes, ni aun para pocos, los señores, agradecidos á los muchos favores que toda la vida les prestó, le conservaban á su lado de muy buena gana. Añádase á esto que Cristóbal era pintiparado para entretener á la gente menuda, y que en la casa había dos niños, Perico y María, negro y rosa, como dijo el poeta.

Una tarde, entre el niño y la niña, agotaron si no la paciencia, que era inagotable, la sabiduría del pobre viejo, que no lo era tanto.

—Cristóbal ¿cuántas estrellas hay?

—Según... unas noches hay más... y otras menos...

—¿Y por qué?

—¡Toma! porque... las noches de luna las estrellas no salen toas.

—¿La luna no es una estrella?

—No: la luna es luna.

—Y las estrellas ¿dónde están sujetas?

—En el aire, mía esta.

—¿Y no se puen caé?

—No tengas cuidado. Mira qué viejo soy yo y no he visto caerse ninguna.

—Y el sol ¿dónde está?

El señor Cristóbal temeroso de meterse en un callejón sin salida, dió un silbido por respuesta.

—¿No lo sabes?

—¡No lo había é sabé! (Claro está que no lo sabía).

308

EL REY DE LOS GITANOS

James que se había sentado se puso entonces de pie, y al mismo tiempo escuchó un juramento español:

—¡Caramba!

La embarcación que acababa de chocar con la suya dándole impulso, bajaba la corriente y su velocidad era todavía mayor, merced á una pequeña vela henchida por la brisa de la tierra. La misma voz que había pronunciado la palabra «caramba» exclamó entonces en inglés:

—¡Vaya al diablo el torpe que se duerme en el fondo de su lancha!

—James reconoció la voz: era la del portugués.

—¡José!—gritó.

José amainó rápidamente su vela, y haciendo uso de sus remos, vino á abordar por un lado á la barca desmantelada.

—¿Sois vos, James?—dijo.

—Yo soy,—contestó el segundón; se me han roto los remos, ven á socorrerme.

—José ató una amarra al primer banco de la barquilla; las dos quedaron unidas por este medio, y James saltó á la de José, que estaba muy asombrado de ver al hombre á quien servía en tan crítica situación.

—¿De dónde vienes?—preguntó James.

—Del fuerte, donde vuestro honor me había citado.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 305

que dirigiera la vista, solo descubría el agua de un color azul oscuro y un cielo tempestuoso sobre su cabeza, en medio del cual brillaba la estrella de la mañana.

El Sr. James comprendió que le habían abandonado en el lago; después, recordando poco á poco alguna presencia de ánimo, recordó que existía en medio del Eciú una corriente rápida que se dirigía del sudeste al Noroeste, y pensó que debía ser arrastrado por esta corriente. En vano buscó el señor James un remo, una pértiga, un pedazo de madera con que poder dirigir la barquilla. Esta había sido desmantelada con gran cuidado.

Preso al principio de una cruel ansiedad, el segundón concluyó por considerar firmemente su situación, y se dijo:

—Si la barca no zozobra antes, irá á encallarse en la costa. Si es al Sur, puedo volver al fuerte Saint-George; si fuera al Norte, caeré en medio de las líneas americanas, lo que me permitirá conferenciar por mí mismo con el general Jackson. Esta reflexión le devolvió una parte de su energía, y trató de reunir sus recuerdos.

¿De dónde venía? ¿Dónde se había dormido? Todo esto fué para él al principio como el vago recuerdo de un sueño: tan profunda había sido su embriaguez; pero por fin recordó que había

—Oye, Cristóba, interrumpió la niña—
á quien preocupaban en extremo las cosas
santas— ¿quién es más, el Papa ó el Rey?
—Er Papa.
—Pos Perico dice que el Rey.
—Y es más el Rey! saltaba Perico con
ap'omo que hacia dudar al oráculo.
—¡Sí, porque tú quieras! replicaba éste
como esquivando entrar en discusión.
—Oye Cristóba, el tren ¿cómo anda?
—El tren? Tú no has visto er carbón
que lleva dentro?
—Sí.
—Y er maquinista?
—También.
—¡Pos ahí lo tienes!... No hay más que
fijarse en las cosas.
—Oye, Cristóba, ¿los moros son malos?
—Oye Cristóba, ¿qué es más grande,
Sevilla ó España?
—Oye, Cristóba, ¿por qué llueve?
—Oye, Cristóba, ¿quién ha sembrado
los árboles?
—Oye, Cristóba, ¿quién puede más un
toro ó un caballo?
—Oye, Cristóba...
—Oye, Cristóba...
Cristóbal tuvo que acabar por taparse
los oídos.
Cuando era más vivo el tiroteo acertó
á pasar por allí la señora de la casa y pre-
guntó acariándoles.
—¿Son malos Cristóbal? Porque si son
malos, desde mañana van á la escuela. ¡No
hay vacaciones!
Y el señor Cristóbal, suspirando y rien-
do á la vez, se atrevió á contestar:
—Señorita Carmen, er que va á la es-
cuela desde mañana, soy yo.
S. Y. J. ALVAREZ QUINTERO

El Carnaval en El Espinar

Gracias al tiempo primaveral que este
año quiso hacer los honores á la fiesta
carnavalesca, ha resultado ésta animada y
divertida, viéndose durante los tres días
muy concurridos los bailes de rueda á los
que daban realce las máscaras que discus-
rían con disfraces, algunos de bastante
buen gusto.
El martes recorrió las calles de la loca-
lidad una comparsa titulada «La borra-
chera», en que una perra inofensiva iba
postrada en el lecho rodeada de perritos
recién nacidos. La broma, en la que toma-
ron parte varios jóvenes de buen humor,
gustó mucho.
La sociedad «Casino Espinar», en el
deseo de proporcionar á sus socios el ma-
yor número de diversiones posibles, ha or-
ganizado bailes durante las tres noches,
viéndose muy concurridos los amplios sa-
lones, donde los socios y sus familias se
divertían, según edades, ofreciendo deslum-
brante aspecto la sala de baile. Hubo mu-
chas y hermosas concurrentes ataviadas
con mantones de Manila, siendo la nota
más simpática de tan agradables veladas
un grupo de encantadoras criaturas con
disfraces muy caprichosos.
Había Pierrots, estudiantina, clowns, un
ama de cría con su ninchi al lado, que lo
era un saladísimo cabó de infantería; una
chula, dos manolas, otros de Zuavos y un
gitano, cañi puro, muy persuadido de su
misión como tal.
Desde el primer momento todos empa-
rejados dieron sus primeros paseos por el

salón, demostrándonos á renglón seguido
que saben bailar y que también ellos son
muy suficientes para juerga con sus chi-
cas, y efectivamente así fué bailando un
vals, un pavo y un rigodón, dirigido por
distinguidas señoritas de esta buena so-
ciedad y una jota, todo esto al compás de
las sonoras notas de un piano de manubrio
que la sociedad posee; cuando todo era
ilusión por parte de los mozos embebidos
y entregados á las dulzuras del baile, de
pronto vimos rodar por el suelo pierrots,
ama, cabo, manolas, chulas y chulos y
es que un señor de buen humor y de inge-
nio lanzó varias monedas por el espacio
que caían pesadamente y hacían perder la
cabeza á las mascaritas.
En el salón del teatro se han visto tam-
bién muy concurridos los bailes.
Como prueba reiterada de cordura y
sensatez por parte de este vecindario, el
Carnaval ha transcurrido sin el menor in-
cidente desagradable.
El entierro de la sardina, celebrado
hoy, ha constituido una verdadera mani-
festación de duelo hacia el sabroso y de-
mócrata anfibio.

XXX.
Espinar - 1.º Marzo 1911.

Sucesos locales UN ROBO

El martes por la tarde se cometió un
robo en una casa habitación de la bajada
de la Canaleja, en la que habita el expan-
dedor de curtidos don Victorino Hernán-
dez.
Puesto el hecho en conocimiento de la
policía, se personó en el lugar del suceso
el inspector don Teodoro García, con al-
gunos vigilantes á sus órdenes, los cuales
apreciaron que la puerta de la referida ha-
bitación, había sido forzada, hallándose en
completo desorden buen número de obje-
tos que contenían algunos muebles.
Parece ser que los rateros penetraron en
el domicilio de don Victorino Hernández,
en ocasión de hallarse éste y su familia
fuera de él, cometiéndose tan punible he-
cho en un corto espacio de tiempo.
Según manifestación del perjudicado,
ha echado de menos un rosario de nácar,
una sortija de oro, una pitillera y cerillero
de plata, siete duros y un pañuelo de seda.
Se practican activas pesquisas para des-
cubrir á los autores del robo.
Celebraremos que no resulten infruc-
tuosas.

El tratado con Cuba

Según noticias recibidas por el cable, las
Cámaras de Cuba se hallan en disposición
de ánimo favorable á aplicar á España la
tarifa máxima del Arancel, que tiene ca-
rácter prohibitivo, en vista de que no se
ultiman las negociaciones del Tratado que
ha tiempo se hallan entabladas en las que
se piden por aquel gobierno concesiones
relativas á la importación de tabacos.
La Cámara de Comercio de Madrid ce-
lebrará uno de estos días una reunión pa-

ra adoptar los acuerdos oportunos en de-
fensa de los intereses comerciales y comu-
nicarlos al Gobierno.
Algunas otras Cámaras seguirán aná-
loga conducta, secundando la acción de la
de Madrid.

El turismo en Segovia

Al recibir hoy el alcalde señor Zúñiga,
en su despacho, á los reporters que hacen
la información en los periódicos diarios
de esta capital, manifestó que, siguiendo
la norma que se impuso al posesionarse
de su cargo, agradece y presta la mayor
atención á las indicaciones de la prensa
local, relacionadas con el mejor servicio
público y acepta, con el mayor gusto, las
excitaciones que se le dirigen en tal senti-
do y en forma conveniente, procurando
atenderlas.
Dijo también, que con respecto á la que
se le hace, referente al fomento del turis-
mo, motivada por un acuerdo del Ayunta-
miento de Córdoba, será contestada satis-
factoriamente, tan pronto como reciba los
trabajos tipográficos, encargados hace al-
gunos meses á determinado establecimen-
to de Madrid, (que ha debido enviarlos ya),
y se ultimen las gestiones entabladas con
el fin de solucionar previamente algo que
es importante para Segovia, que se rela-
ciona con el fomento del turismo y que en
su día hará público; lamentándose de que
á pesar de su deseo de adelantarse á otras
poblaciones en la implantación de este ser-
vicio, se lo hayan impedido causas ajenas
á su voluntad.

DE SOCIEDAD Viajes

Ha llegado de Madrid el nuevo coman-
dante de infantería de esta Zona don Luis
Caubot.
—Ha salido para Zamora, el abogado
del Estado don José María Cid, para po-
sesionarse de su nuevo destino en aquella
capital.
—También salió ayer para Madrid,
con objeto de posesionarse de su nuevo
destino en la Universidad Central, el jo-
ven don Juan Otero Aufrán, hijo de la
Secretaría de esta Normal de Maestras.

Enfermos De días

Se encuentra enferma de algún cuida-
do, la esposa de nuestro buen amigo, don
Felipe Herrera, oficial encargado de la es-
tación telegráfica del Espinar.
Deseamos vivamente el alivio de la en-
ferma.
—Se halla enfermo un niño de nuestro
particular amigo don Anselmo Entero.
—También lo está una niña del ilus-
trado médico de Zamarramala, señor Romero.
Deseamos el alivio de los enfermitos.
Mañana celebrará su fiesta onomástica
don Celedonio Molinero.
Le anticipamos nuestra cordial felici-
tación.

En Santísimo de San Juan Bautista UNA BODA

El día 27 del pasado mes, se efectuó
en la iglesia parroquial de esta villa, el
enlace matrimonial de los simpáticos jó-
venes Martín Tapia y Sofía de Nicolás,
ambos solteros.
Apadrinaron á los contrayentes, Ildo-
fonso Tapia, tío del novio, y Lucía de Ni-
colás, prima de la novia.
La ceremonia resultó muy lucida.
Después de celebrada ésta, fueron obse-
quiados todos los invitados con un esp'én-
dido refresco, repartiéndose buenos ciga-
rros puros millenses.
Deseamos á los recién casados una eter-
na luna de miel.
G. T.
1.º Marzo, 1911.

LOS REYES A SEVILLA

El viaje de los reyes á Sevilla, anunciado
para mañana, se ha señalado definitiva-
mente para el domingo.
Saldrán por la noche en tren especial.

El nuevo gobierno de Francia

Por efecto de la crisis del Gabinete de
Francia, he aquí cómo ha quedado consti-
tuido el nuevo Ministerio:
Presidencia: Interior: M. Monfs.
Justicia: Jeanneney.
Negocios Extranjeros: Cruppi.
Guerra: Bertheaux.
Marina: Delcassé.
Hacienda: Caillaux.
Instrucción: Steeg.
Obras públicas: Carlos Dumont.
Comercio: Poirrier.
Agricultura: Massé.
Colonias: Messimy.
Trabajo: Paul Boncour.
También se dice que se creará un mi-
nisterio de Correos y Telégrafos, encar-
gándose de la cartera M. Gaumet

Instrucción pública Epidemia

En el pueblo de Escobar se han clausu-
rado las escuelas, por haberse desarrollado
la epidemia del sarampión.
Posesión
Don Marcelino Bernal Martín, don An-
tonio Burgos Martínez y doña María de la
Concepción García Salvador, participan
haberse posesionado de los cargos de maes-
tros de sección de las escuelas graduadas
de San Idefonso, para las que fueron
nombrados con carácter de interinos.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad
Central se han expedido los siguientes
nombramientos en propiedad, en virtud de
los concursos de ascenso, traslado y entra-
da de Octubre de 1910:
Don Agustín de Frutos y Muñoz, para
la escuela de Fuenterrabollo.
Don José S. Olcina y Ribes, para la de
Santo Tomé del Puerto.
Don José Andrés Diéguez y López, pa-
ra la de Laguna Rodrigo.
Don Santiago Gimeno y Borreguero,
para la de Pelayos.
Don José Martín y Lain, para la de To-
rrecaballeros.

Vacantes

Como consecuencia de los anteriores
nombramientos, se declaran vacantes las
escuelas de esta provincia de Sauquillo de
Cabezas, Muyo y Villaseca.

Periódicos oficiales Gaceta de Madrid

Día 28
Ministerio de la Gobernación.—Real
decreto disponiendo que el domingo 26 de
Marzo se proceda á la elección parcial de
un diputado á Cortes por el distrito de
Gaucín (Málaga).
—Real orden publicando los nombres
de agraciados con recompensas en el se-
gundo concurso anual de premios de 1910,
convocado por el Consejo Superior de Pro-
tección á la Infancia y Represión de la
Mendicidad.
—Otra disponiendo que para el año ac-
tual se fije en el 3 por 1.000 de las fian-
zas constituidas, la cantidad que por dere-
chos de registro deben abonar las Compa-
ñías de seguros y sociedades mutuas auto-
rizadas por este ministerio para constituir
al patrono en las condiciones que precep-
túa la legislación vigente.
Ministerio de Hacienda.—Real orden
declarando que el término medio del cam-
bio de francos en el mes actual ha sido el
de 7'99 por 100.
Boletín de la provincia
El de ayer publica, entre otras disposi-
ciones, las siguientes:

—Convocatoria de la Junta provincial
de Instrucción á los maestros que deseen
ingresar en las listas de aspirantes para
maestros interinos.
—Circular de la Comisión mixta de Re-
clutamiento, recordando á varios alcaldes
la obligación en que están de remitir tres
actas del sorteo de mozos y conminádoles
con la multa de 5 pesetas si en el plazo de
tres días no cumplimentan el servicio.
—Circular de la Administración de
propiedades é Impuestos de la provincia,
interesando también de varios ayunta-
mientos la remisión de datos sobre el im-
puesto de consumos.
—Extractos de acuerdos tomados por
el ayuntamiento de Segovia en las sesiones
que se detallan.
—Vacantes y citasiones.

La cuestión religiosa Consejo de ministros

Terminó el Consejo cerca de las siete.
De la parte administrativa informó á
los periodistas el ministro de la Goberna-
ción, detallando los expedientes que ha-
bían sido objeto de estudio y acuerdo.
La parte política del Consejo no fué ex-
plicada íntegramente por el señor Alonso
Castrillo.
Se limitó á manifestar que, no habién-
dose recibido la explicación que el señor
marqués de González había anunciado, se
pidió un extracto telegráfico del asunto,
que pudiera servir de base á las delibera-
ciones del Consejo.
Con ese extracto á la vista, el Consejo
trató ampliamente la cuestión del Vatica-
no, recayendo un acuerdo unánime acerca
del fondo (no sabemos cuál sea el fondo) y
quedando autorizados el presidente y el
ministro de Estado para redactar en su
día, cuando el documento sea conocido, la
respuesta que haya de darse á la Secreta-
ría de Estado de S. S.
Refiriéndose á la ausencia del señor Co-
bián, dijo el ministro de la Gobernación, é
insistió en este punto, que es de suponer
que esté absolutamente de acuerdo con el
criterio mantenido en el Consejo.
También hemos acordado —añadió el
señor Alonso Castrillo— ratificar el pro-
pósito, unánimemente manifestado en uno
de los últimos Consejos, de presentar al
Parlamento dentro del mes de Marzo el
proyecto de ley de Asociaciones.
Y no dijo más el señor ministro de la
Gobernación, dejando al Presidente la ta-
rea de ampliar, si lo tenía á bien, estas
referencias.

La actitud del Vaticano

Roma, 1.º El «Osservatore Romano»
publicará esta noche la Nota siguiente:
«Varios periódicos han prepalado noti-
cias inexactas respecto á la contestación
dada por la Santa Sede á las recientes ges-
tiones del Gobierno español.
Es cierto que el Gobierno de Madrid
expresó el deseo de reanudar las negocia-
ciones (interrumpidas con motivo de la ley
del «candado») para tratar de reducir el
número de Ordenes y Congregaciones re-
ligiosas, con arreglo á los artículos 29 y
30 del Concordato.
Respecto á la proyectada ley sobre di-
chas órdenes, declaró el Gobierno español
que estaba dispuesto á oír las advertencias
de la Santa Sede, después de presentado
en las Cortes dicho proyecto, lo cual exclu-
ye toda idea de negociaciones, propiamente
dichas, puesto que:
1.º Las Ordenes y Asociaciones religio-
sas deben estar incluidas en las mate-
rias esencialmente eclesiásticas.
2.º En lo que á España atañe, han si-
do dichas Ordenes y Congregaciones ex-
plícita y taxativamente consideradas en el
Concordato, que es también ley de Estado.
3.º El art. 45 del Concordato dice ter-
minantemente que, si surgiera alguna di-
ficultad, deberían el Papa y el Rey iniciar
negociaciones para solucionarlas amistosamente.
Y 4.º Por todos estos motivos no le
parecería correcto ni prudente á la Santa
Sede el que el Gobierno español quisiera
tan sólo consultar con ella, sin propósito
de llegar á un acuerdo necesario.
Contestó la Santa Sede declarando
que, con objeto de dar una última prueba
de su deseo de concordia, á pesar de ha-
berse votado ya la ley del Candado, con-
sentiría en reanudar las interrumpidas
negociaciones; pero con las siguientes con-
diciones:
Primera. Que las nuevas negociaciones
sobre las Ordenes y Asociaciones religio-
sas tendrían por punto de partida lo dis-
puesto en el Concordato y los principios de
derecho canónico, y, sobre todo, el art.º 43
de dicho Concordato, de suerte que no se
introdujera ninguna modificación en la si-
tuación jurídica de las mencionadas Orde-
nes y Congregaciones, sin previo acuerdo
con la Santa Sede.
Segunda. Que por lógica consecuencia
se hagan extensivas las negociaciones á la
parte de la proyectada ley sobre Asocia-
ciones, que se refiere directamente á las
religiosas; y
Tercera. Que durante estas negocia-
ciones se abstenga el Gobierno español de
dictar disposición alguna que pudiera an-

partido la víspera del fuerte Saint-George en
una lancha, para dirigirse á bordo del brick ar-
mado en corso. Entonces sus recuerdos, volvieron
uno á uno; recordó los marineros negros, el ca-
pitán con sayas, y el rostro encantador que le
había fascinado.
—¡Vamos,—pensó,—se ha burlado de mí!
Y en efecto, era difícil explicar de otro modo
su presencia en esta barca, después de las seduc-
ciones y coqueterías de que había sido objeto.
¿Pero qué era este navio misterioso? Un re-
lámpago cruzó el pensamiento de James: acababa
de recordar aquellos misteriosos protectores que
habían por dos veces arrancado al marqués Roger
de Asburthon de una muerte cierta, salván-
dole del mortal abrazo del oso y de la espada
del capitán Maxwell. Se estremeció de espanto, y
se dijo:
—Si le han seguido hasta América, harán
abortar todos mis proyectos.
Pero pronto se serenó, haciendo la siguiente
reflexión:
—O estos hombres han adivinado mis inten-
tos, ó solo la casualidad les ha hecho defender
con tanta oportunidad á Roger. En el primer
caso, me hubieran matado mientras estaba á
bordo del «Fowler»; en el segundo, no hubieran
tratado de retenerme, si me hubieran mirado con

indiferencia. Yo debo tratar de descubrir la
causa de mi aventura en este misterioso bu-
que.
Como se ve, el razonamiento de James no ca-
recía de lógica; pero, semejante á aquellos mari-
nos que, después de la tormenta echan de menos
el puerto y las alegrías que los esperan á su
vuelta, James empezó á suspirar recordando á
la bella desconocida, á cuyos piés había pasado
tan dulces horas, embriagado con su sonrisa, fas-
cinado con sus miradas. Por primera vez, este
hombre de genio maquiavélico sintió latir su co-
razón de hielo bajo la impresión de un sentimien-
to afectuoso, y murmuró muy bajo como si
no se hubiera atrevido á confesárselo á si
mismo:
—¿Por qué no me habrá retenido prisionero?
Largo tiempo permaneció absorto y como abis-
mado en este agradable recuerdo, mientras la
barca vogaba con terrible rapidez; no ocupán-
dose del lugar á que la casualidad le conduciría,
olvidaba sus proyectos y sus sombríos sueños de
ambición, para no pensar más que en aquella
belleza ideal que por primera vez había hecho
estremecerse las fibras de su alma. Pero una
violenta sacudida, que sufrió repentinamente la
embarcación, vino á sacarle de su éxtasis; otra
barca acababa de chocar con la suya. El señor

indiferencia. Yo debo tratar de descubrir la
causa de mi aventura en este misterioso bu-
que.
Como se ve, el razonamiento de James no ca-
recía de lógica; pero, semejante á aquellos mari-
nos que, después de la tormenta echan de menos
el puerto y las alegrías que los esperan á su
vuelta, James empezó á suspirar recordando á
la bella desconocida, á cuyos piés había pasado
tan dulces horas, embriagado con su sonrisa, fas-
cinado con sus miradas. Por primera vez, este
hombre de genio maquiavélico sintió latir su co-
razón de hielo bajo la impresión de un sentimien-
to afectuoso, y murmuró muy bajo como si
no se hubiera atrevido á confesárselo á si
mismo:
—¿Por qué no me habrá retenido prisionero?
Largo tiempo permaneció absorto y como abis-
mado en este agradable recuerdo, mientras la
barca vogaba con terrible rapidez; no ocupán-
dose del lugar á que la casualidad le conduciría,
olvidaba sus proyectos y sus sombríos sueños de
ambición, para no pensar más que en aquella
belleza ideal que por primera vez había hecho
estremecerse las fibras de su alma. Pero una
violenta sacudida, que sufrió repentinamente la
embarcación, vino á sacarle de su éxtasis; otra
barca acababa de chocar con la suya. El señor

ticipar ó presagiar el resultado de las mismas.
Esas son, ni más ni menos, las condiciones puestas por la Santa Sede.»

Noticias y comentarios

Ha sido muy comentada en los círculos políticos la larga entrevista que ha tenido con S. M. el presidente del Congreso señor conde de Romanones. Aunque al salir de Palacio ha dicho que nada notable ocurre en política ni ocurrirá, se tiene en cuenta que la sinceridad no suele ser la característica de los personajes cuando se ponen al habla con la Prensa.

El conde de Romanones ha añadido que no sabe si el estado de salud permitirá al señor Cobián seguir compartiendo las tareas de Gobierno.

Conducido con toda prematura á la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia le apreciaron extensas quemaduras en la cabeza, sobre todo en la región occipital, que aparecía completamente chamuscada y en carne viva.

Después se supo que el autor de esta salvajada fué uno de los que ayudaron á la pobre víctima á dasarse de las cuerdas que sujetaban la paja á su espalda.

CASA DE SOCORRO

Llevamos dos días sin que la intervención de este Centro benéfico haya sido necesaria, en accidente alguno.

SUeltos

En la Catedral

Hemos oído hacer grandes elogios del magistral sermón que ayer, con motivo de la festividad del día, pronunció el ilustrísimo señor Obispo en la Catedral.

Nuestro sabio Prelado ha tomado á su cargo los sermones de todos los domingos de Cuaresma, que seguramente llevarán gran número de fieles á oír su elocuente palabra.

Del avance del Censo de población formado en 31 de Diciembre último, aparece la provincia de Segovia con un total de 167.759 habitantes.

La población de la capital es de 14.575 habitantes.

Efectos del Carnaval

Tres inocentes «menegildas», una de ellas llamada Nicasia Giménez, natural de Villacastín, han desaparecido de los domicilios de sus amos el martes de Carnaval, sin que se sepa hasta la fecha los sitios donde se ocultan.

Sin duda alguna han querido prolongar el Carnaval unos días más, dando una broma harta pesada á sus respectivas familias, las cuales lo han puesto en conocimiento del inspector de Vigilancia.

La fuente de San Martín

El señor Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que se reparen los deterioros causados por los hielos en la cañería que surte de agua á la fuente pública de San Martín.

Congreso nacional

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Fomento declarando nacional el Congreso de viticultura que se celebrará en Pamplona el año 1912.

Transporte de harinas

Una comisión de Palencia ha gestionado del director de los ferrocarriles del Norte, señor Boix, la rebaja de las tarifas para el transporte de harinas y otros productos agrícolas del país.

Vacantes

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Bercimuel, Campo de San Pedro, Cilleruelo de San Mamés y Pajarejos, que constituyen partido, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de treinta días, acompañadas de los documentos que acrediten los servicios prestados.

—Se halla vacante, por renuncia, la plaza de secretario del ayuntamiento de Marazoleja, dotadas con 650 pesetas anuales.

Las instancias en término de diez días.

Mozos reclamados

Por la alcaldía de Madrona, son reclamados los mozos del actual reemplazo Mariano García Sonlleve y Máximo Arratio Mendo, cuyo actual paradero se ignora.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Basilia Sacristán de la Torre. Defunciones, ninguna.

Via crucis en la Catedral

Desde mañana, día 3 de Marzo, todos los viernes de Cuaresma, se rezará en la S. I. Catedral el Via-crucis, que dirigirá un sacerdote y al que pueden asistir todos los fieles que lo deseen.

Aspirantes al Notariado

A 399 asciende el número de solicitudes presentadas para las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

Ayer, con motivo de celebrar la fiesta de sus días la hija del conocido industrial

don Timoteo Polo, hubo una animada reunión en su domicilio, siendo obsequiados los asistentes con esplendidez.

Reglamento

La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 1.º de Enero de 1911, que hizo extensivo á los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los preceptos de la de 4 de Junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento.

HECHOS Y DICHS

Histórico.

Junto al cadáver de un suicida encontráse la siguiente carta:

«Me casé con una viuda que tenía una hija, con la cual se casó mi padre, pasando, naturalmente, éste á ser mi hijo; en su matrimonio tuvo un hijo, que por consecuencia fué mi nieto y mi hermano. Yo tuve en mi matrimonio un hijo, que era hermano de mi padre, y por lo tanto tío mío. Mi padre es hijo mío y yo soy padre del hermano de mi padre, y como el padre del padre de uno es abuelo de uno y yo soy el padre de mi padre, resulta que soy abuelo de mí mismo, y como esta situación es horrible, he resuelto pegarme un tiro.»

Dos maestros de escuela hablaban de la reunión de un Congreso pedagógico.

—M., dice usted que inauguraremos el Congreso con una comida.

—Sí, A., ¿por qué lo pregunta usted?

—Para pedir que una vez sentados á la mesa nos constituyamos en sesión permanente.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El señor Canalejas en su discurso resumen expresó los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, mereciendo la aprobación del Monarca, lo cual constituye una ratificación de confianza al gabinete actual.

En su consecuencia, queda firme el acuerdo tomado de presentar á la aprobación de las Cortes la ley de Asociaciones.

Dióse lectura de la nota enviada por el Vaticano hoy por la mañana.

Esta nota es exactamente igual á la que publica el «Osservatore Romano» y que inserta «El Imparcial» en su editorial de hoy.

Luego llevó también el presidente del Consejo la contestación á la nota del gobierno que piensa enviar á Roma hoy ó mañana.

La carta de Cobián

Ha recibido el señor Canalejas una carta del señor Cobián y la visita del hijo del éste, el cual le ha dicho que su padre todavía no se encuentra completamente bien.

El ministro de Hacienda vendrá el martes ó el miércoles, habiendo manifestado que su presencia no es necesaria en las primeras sesiones de Cortes.

Gasset á Santa María del Puerto

El señor Gasset irá mañana por la noche á Santa María del Puerto, para ultimar, de acuerdo con el señor Cobián, su extenso plan de obras públicas.

Ha pedido dicho ministro al presidente la celebración de un Consejo extraordinario el cual se verificará mañana.

En él tratará el señor Gasset de ultimar todo lo referente al referido plan de obras públicas.

Inaugurando un depósito

En la plaza de Alonso Martínez se ha inaugurado el depósito de agua pública, que en aquel punto se ha construído.

Al acto asistió el Rey y el señor Canalejas.

Nuevo bufet en el Congreso

También se ha inaugurado en el Congreso el nuevo bufet.

El conde de Romanones, con tal motivo, ha dado un banquete, al que han asistido los ministros, los diputados de la comisión de gobierno interior y los periodistas que hacen información en aquel centro.

El señor Canalejas asistió á los postres.

La firma

Ha firmado el Rey las concesiones de la gran cruz de San Hermenegildo á favor del capitán de navío de primera clase, señor Morgada, y la laureada de San Fernando de segunda clase, al teniente de Infantería muerto en la campaña de Melilla, señor Tourné.

Los republicanos y las elecciones provinciales

Se ha verificado la antevotación de los candidatos republicanos para las elecciones próximas.

Banquete á Gamboa

La colonia mejicana ha obsequiado con un banquete, en el Casino de Madrid, al embajador de aquella república, señor Gamboa.

BOLSA

DOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'00
Amortizable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabaco.....	327'00

CAMBIOS

París á la vista.....	8'35
Londres á la vista.....	27'38

CORRESPONSAL

Pérdida

El martes de carnaval, se ha extraviado, en el Paseo del Salón, un reloj de pulsera, de plata.

Se ruega al que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de San Agustín, número 16, derecha, donde se darán señas y se gratificará.

Se arrienda

una huerta, en el término de Sanchirnal de los Ardidos, jurisdicción del pueblo de Anaya, la que contiene árboles frutales en buenas condiciones, y agua abundante para el riego por canería.

Para tratar, con los renteros, vecinos de dicho pueblo.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

Biblioteca Calleja

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

Otros autores

- Cuaderno de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
- Historias sagradas, por Marcos.

Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Mercados

SEGOVIA 2

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 11'25 las 94 libras.
- Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
- Cebada, á 6'25 id. id.
- Algarroba, 6'50 id. id.
- Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
- Elaboración por cilindros
- Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.
- Id. de 1.ª id. id. 37 id.
- Id. de 2.ª id. id. 36 id.
- Id. de 3.ª sacco de 70 id. 15 id.

Salvados

- De 1.ª clase, sacco de 50 kilos, 8 pesetas.
- De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
- De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

- Trigo, la fanega á 11'00 pesetas.
- Centeno, id. á 7'50 id.
- Cebada, id. á 6'50 id.
- Algarrobas, id. á 5'50 id.
- Avena, id. 4'50 id.
- Garbanzos de cochura, 30 id.
- Patatas, 1'10 id. id.

Corresponsal.

AREVALO

- Trigo, se cotizó á 44 1/2 45 reales las 94 libras castellanas.
- Centeno, á 30 id.
- Cebada, á 24 25 id. la fanega.
- Algarrobas, 23 24 id. id.
- Calculáse la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida. Temporal, bueno.

Corresponsal.

CUÉLLAR

- Trigo, la fanega á 11'00 id.
- Centeno, id. 7'75 id.
- Cebada, id. á 6'00 id.
- Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

AYLLON

- Trigo, la fanega 10'63 pesetas.
- Centeno, id. á 8'00 id.
- Cebada, id. 6'50 id.
- Yeros, id. 9'00 id.
- Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.
- Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

- Precios que han regido:
- Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
- Cebada, id. á 7 id.
- Centeno, id. á 7 id.
- Algarrobas, id. 7 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega. Tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado: Entraron 150 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 3

Santos Emeterio y Celedonio.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco y media á seis y media de la tarde.

TRASPASO

Se hace de casa de huéspedes acreditada.

Darán razón, calle de la Muerte y Vida, número 12. Tiendae de comestibles.



Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy día mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN MADRID

La hazaña de un "gracioso," Niño abrasado

Ayer por la mañana marchaba por la Corredera Baja, en Madrid, un muchacho de trece años, llamado Luis Aparicio, llevando sobre sus espaldas un haz de paja.

Un rifón, se le ocurrió la gracia de arrimar una cerilla á la carga que conducía el pobre chico.

Es más que probable, aun cuando nada ha podido descubrirse, que la iniciativa de este hecho, verdaderamente inaudito, tuviera colaboradores que también permanecen en el misterio.

El niño siguió su camino sin darse cuenta del peligro que le amenazaba, pues sabido es que la paja no hace llama.

Mientras tanto, los ingeniosos autores de la salvajada reían á mandíbula batiente.

¡Qué feliz ocurrencia!

El fuego iba consumiendo el combustible hasta que llegó á las ropas de la criatura. Esta, al verse envuelta en llamas, echó á correr demandando auxilio.

El aire que producía con su carrera dió más incremento al fuego, que acabó por envolverle por completo, haciéndole caer al suelo privado de sentido.

Varios transeúntes se precipitaron en su auxilio, logrando extinguir el incendio que amenazaba carbonizarle.

